

Las Dominicales

SEMANARIO LIBREPENSADOR

Órgano de la Federación Internacional de Librepensadores en España, Portugal y América.

El pensador que obra, la mujer que arroja su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—Luter.

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que deba regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—Voltaire.

Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—Kant.

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el poder bien.—Krause.

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se despejen los templos y caigan hechos polvo los troncos, y se solteren bajo el fango los adoradores del vello de oro si se interponen en su camino. Paso, paso a la verdad divina.—El Espíritu de esta época.

No metas, no burles, no mentas, no prevariques, honra a tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndole.—Kant.

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—Aristó.

Conéctate al mismo.—Sócrates.

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra, cultiva las plantas y animales útiles.—Zoroastre.

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—Buda.

Amaos los unos a los otros.—Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—Jesus.

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante o Poniente. Píadoso es el que socorre a los huérfanos, a los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, de limosna, se pacifica en la adversidad. El que se justifica teme a Dios clemente y misericordioso.—Moisés.

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. Idem Provincias: 2.50 Idem. Extranjero: Año, 12 idem. Ultramar: Año, 5 pesetas.—Número anexo corriente, 10 céntimos de peseta.—Idem ídem atrasado, 25 idem.—A los vendedores, 6 reales la mano.

El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID

Viernes 16 de Noviembre de 1906.

Oficinas.—Calle de San Mateo, 16, 2.
Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma:
Fernando Lozano. Apartado 100.—Madrid.
La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NÚMERO 299.

AÑO VII

EL SANTO TEMOR DE DIOS

«Amad á Dios, temed á Dios, adorad á Dios. Dios es justo, es misericordioso, es óptimo, es infalible; amadle sobre todas las cosas y temed sus justas iras.»

Tal es la diaria monserga con que los sacerdotes cristianos, católicos y no católicos, nos pintan la naturaleza de su Dios omnipotente, dulcedumbre y todopoderoso. No caen en la cuenta, no se enteran de que no es posible, racionalmente, se entiende, amar al que se teme ni temer al que se ama.

El amor y el temor, como la luz y las tinieblas, son cosas opuestas que se anulan al pretender unirlos.

Los que tal nos enseñan, los que se afanan en que amemos á un ser y que al propio tiempo lo temamos; los que se esfuerzan en hacernos aceptar como inconcusa la existencia de un Dios cuyo temor es el principio de la sabiduría (Proverbios, cap. I, v. 9); los que quieren adoraros á una divinidad Jotogrifo, tres y una, amorosa y terrible, pierden lastimosamente el tiempo.

O se ama á Dios ó se le teme; tal es el dilema.

Si se le ama, no puede temérselo, y si se le teme, claro está que será porque no se le ama.

Dios, á quien deba temerse, es un Dios forjado para servir la causa de la tiranía y producir la eterna infelicidad de los desheredados. El Dios de Moisés, que amenaza, fulmina maldiciones y lanza miserias cuentas sobre sus hijos, es un Dios Incomprensible que, por lo inclemente, casi casi corre parejas con el místico Saturno.

Se ama al padre cariñoso, se aborrece y teme al tirano irascible.

Ahora bien: dicen los creyentes profesionales, los que, saltando por encima de todas las grandezas ultraterrestres, se han atrevido á definir la esencia del que llaman Todopoderoso en extrañas disertaciones teológicas; dicen, repetimos, los señores sacerdotes, que Dios es aquél único ser que existe y existió siempre dominando la inmensidad del Universo; el juez soberano en quien no caben ni el soborno, ni el error, ni la injusticia; el padre amantísimo de todas las humanas criaturas, en fin.

Y si Dios es, efectivamente, todo eso, si es lo único bueno, el juez invulnerable y el padre amantísimo de todos los humanos, ¿qué temor habremos de tener á un ser bueno exclusivamente, juez y padre nuestro á un tiempo mismo?

Temer á Dios, temer á la bondad suma, temer á la justicia justa por excelencia; temer ante el summum de la misericordia, ante la infinita piedad, anonadarse de espantable terror ante el ser clementísimo, cuyo amor inextinguible é inmenso lo invade y llena todo, poblado de maravillas la creación sin límites; temer al ser supremo, al padre común, al espíritu vivificador de toda dicha, felicidad y ventura, es el mayor de los absurdos humanos...

Fuera vuestro Dios un monstruo de maldad, y entonces nos explicaríamos eso de temerle; pero siendo, como decís, fuente fecundísima de todo bien, manantial inagotable de todo amor, bondad y perfección sublime, no puede creerse, no creemos en vuestras afirmaciones, desde luego erróneas.

El ser creyente que ame á Dios, no puede ni debe temerle. Eso del temor á Dios lo han inventado los explotadores de la religión para favorecer el despotismo de los que mandan y gobiernan.

Los sacerdotes que hablan de un Dios á quien se debe amar y temer á un mismo tiempo, son los forjadores despreciables de toda iniquidad social. Por ellos vive el hombre sumido en la ignorancia, arrastrando las cadenas de la esclavitud; por ellos, y sólo por ellos, no se hace justicia en la tierra.

¡Sus! bandada despreciable de embaucadores. Los que educáis al pueblo en el santo temor de un Dios á quien llamáis bueno y clementísimo, perfecto y dulcedumbre; los que habláis de un Dios de iras y venganzas, de un Dios de los ejércitos, de un Dios que se aplaca con el incienso y las armonías de vuestras ceremonias comerciales; los que todo lo profanáis con vuestra avaricia desenfrenada, vosotros blasfemáis, sola atroz. Habéis destruido al Todopoderoso al profesar la creencia de que el santo temor á un Dios piadosísimo, es nada menos que el principio de la gran sabiduría mundial...

El Creador, el Dios de los creyentes, reúne en sí los atributos de la omnipotencia, de la sabiduría y de la bondad en un grado infinito, ilimitable.

Es bueno y amantísimo; ni es tirano ni carcelero. Quien así es, sólo por ser omnipotente, por poderío todo, no necesita ser temido, ya que si temido fuere, no sería amado; y el amor es la fuente de todo el bien, el alpea y la amega de toda grandeza y divina creación.

Dios no debe ser temido, porque es el amor

supremo, la suprema clemencia. Dios no puede ser vengador, porque no tiene ni puede tener de quien vengarse, ya que, dada su omnipotencia incontrastable, de nadie ni por nadie puede ser agraviado. Porque, vamos á ver, ¿quién entre los miseros mortales podrá jamás molestar en lo más mínimo la grandeza suprema de tan poderosísima y únicamente efectiva entidad?... Y aunque tal fuera posible á los hombres, Dios jamás habría de mostrarse agraviado, porque el que ama con verdadero amor, con amor eterno, inextinguible, no puede reconocer enemigos, no los mirará como tales nunca, ya que la omnipotencia suprema no puede ser, ni lo fué, ni lo será nunca, desatada. Dios es todo amor y dulcedumbre; su bondad es infinita, como su omnipotencia; Dios, pues, no debe causar temor á cuantos en él creen. Pretender lo contrario, es destruir los atributos de la divinidad, es negar la existencia del Todopoderoso que se desea erigir en símbolo de todos los grandes errores políticos-religiosos que dominan y explotan el presente orden social.

Seguid así, honorables profesionales del culto y de la sagrada teología; seguid así, para bien de la causa de la libertad y del progreso; porque diciendo como decís, que Dios es amor y dulcedumbre á un tiempo mismo, que es lo bueno y lo malo, la bondad y el castigo, llegáis, naturalmente, á la negación de su fabulosa existencia, y hoy que los pueblos van despertando, enterados del fraude, es muy posible, casi seguro, que una vez poseionados de la verdad que os revela, haciendo caso omiso de todo género de temores (incluido el temor á Dios), os vuelcan la espalda para siempre...
DONATO LUBEN.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Fernando Lozano: Mi estimado amigo y correligionario: La Ciencia, en su poderoso avance progresivo, va arrollando todos los falsos poderes de la Iglesia, aniquilándola, reduciéndola hasta el extremo de no tener más prestigio que el que quiere darle la credibilidad de los fieles ignorantes.

Jamás ha tenido la Iglesia, en su antigüedad y en los modernos tiempos, Concilios, Congresos ó reuniones en los que se congregaran hombres de diversas nacionalidades para discutir tranquilamente y con la razón por guía, temas que merecieran general y pública admiración. Sabido es, con la Historia á la vista, que sus votos eran impuestos de antemano, que el soborno les obligaba á la aprobación de hechos que á sus conciencias acaso repugnaran, y que más que por el Espíritu Santo, que jamás ha intervenido en las cosas terrenas ni ultraterrenas, se inspiraban en la idea de combatir todo aquello que no agradaba á sus propósitos de ambición.

Todos los que de la Iglesia dependen y viven, reconocen el espíritu de solidaridad de los librepensadores, tan noble y francamente demostrado en Roma, la Ciudad Eterna de los crímenes; en la República francesa, París, y últimamente en Buenos Aires, donde ha llevado usted la representación de muchísimos españoles adheridos al Congreso.

Si, reconocen, porque por fuerza tienen que reconocerlo, ese espíritu de solidaridad, y en su fuero interno, ya que no puedan hacerlo públicamente, maldecirán á los congresistas, sintiendo que la santa inquisición no pueda despedazarlos en el tormento de la rueda...

Más no les vale. La Iglesia que defienden no puede oponerse al movimiento intelectual que operándose viene en las naciones consideradas ya como libres de su yugo dominador y su espíritu absorbente, y en su impotencia se revuelve airada con las contracciones nerviosas de la desesperación.

A la vista tengo LAS DOMINICALES del viernes 26 del pasado Octubre, donde viene la crónica de las sesiones celebradas en el Congreso Universal del Librepensamiento, que difiere poco de la crónica que de las mismas sesiones publica El Progreso, de Chivilcoy, cuyo director, D. Francisco Gicca, era uno de los secretarios de la Comisión organizadora, mantenido, como los demás individuos de la referida Comisión, como prueba de confianza, y he visto, con verdadero orgullo y completa satisfacción, que usted, representante de varios centros racionalistas, figuraba como vicepresidente al lado del Dr. Benjamin de la Motta, delegado brasileño; León Fournemont, delegado de Bélgica; Temístocles, Zona y Mitchell, delegados italianos; y de nuestra particular amiga la batalladora del librepensamiento é insigne escritora D.^a Belén Sárraga

de Ferrero, autora de la proposición «Estudios más eficaces para obtener la supresión de los ejércitos permanentes», en defensa de cuya tesis pronunció tan arrogante y magistral discurso, que mereció aplausos entusiastas de los concurrentes al acto.

El Progreso dice, elogiándola: «Es indiscutible que esta admirable oradora posee esa fuerza misteriosa que cautiva, domina y arrastra el espíritu de sus oyentes, el arte que no sólo es la profundidad de las ideas, sino también la ternura exquisita de sus sentimientos.»

Y sé por dicho periódico ateo que, en honor de ustedes, se organizó una fiesta en el Centro Republicano Español, donde, con tal motivo, hablaron elocuentemente D. Indalecio Cuadrado, el doctor D. Rafael Calzada, el Dr. D. Alfredo L. Palacios, el Dr. D. Carlos Malagarriga, el diputado belga Fournemont, el doctor brasileño Motta, doña Belén Sárraga y usted.

No hay que dudar, amigo mío, que se va acercando la hora de las supremas reivindicaciones.

La luz de una nueva aurora disipará las nieblas en que se envuelve la Iglesia, la que ha hecho de la mentira un culto, mixtificándolo, falsificándolo todo.

Concluyo con las palabras mismas que la hoja, repartida en número de 50.000, que circuló antes del Congreso:

«A los dioses de las religiones: Jesús, Buda, Mahoma, Moisés, suceden los dioses de las ciencias: Spencer, Darwin, Haeckel, Berthelot.

A la influencia negativa del clericalismo, que deprime al individuo, la libertad de la conciencia, que lo eleva.

A la oscuridad de las revelaciones místicas, la brillantez de la verdad experimental.

Al clero parasito, el obrero emancipado.»

Cuando hagamos la que en Francia seremos hombres.

En tanto esto no se consiga, seguiremos dominados por la Iglesia, seguiremos con apariencias de hombres, sin demostrar que lo somos.

Suyo afectísimo,
EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
Córdoba, 2-11-906.

La Junta Municipal Republicana

Acuerdos adoptados.
En la reunión celebrada por la Junta Municipal Republicana, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.º Felicitar al Sr. Azcárate por haber interpretado con energía y razón el sentir justo del pueblo liberal y republicano.

2.º Invitar á todas las Juntas de distrito y Casinos Republicanos de Madrid, á que el próximo sábado celebren mítines simultáneos en sus respectivos Centros, propagando y preparando la manifestación anticlerical que en la nación entera se realice cuando el jefe designe.

3.º Invitar á todos los demócratas que estén conformes con la libertad de cultos, reforma del Senado y disolución de los Ordenes religiosos tolerados, á que se concierten con nosotros para producir una intensa agitación popular con manifestaciones y mítines públicos que pongan patente y claro el espíritu liberal del pueblo español.

4.º Tributar un homenaje al Sr. Lozano, por su campaña en la República Argentina en pro de nuestros ideales.

Respuesta de Salmerón.
Sres. D. José María Escuder y D. Ricardo R. Villarino, presidente y secretario de la Junta Municipal Republicana de Madrid.
Muy señores míos amigos y distinguidos correligionarios:

Acuso recibo de la atenta y discreta comunicación que á nombre y en representación de la Junta Municipal de Madrid tuvieron á bien dirigirme con fecha 30 de Octubre próximo pasado.

De ella di lectura en la reunión celebrada por la minoría republicana parlamentaria el día 4 de los corrientes, y tengo el gusto de participarles que su Mensaje fué oído con viva satisfacción y general aplauso, elogiando la corrección, que acredita una conciencia y firme disciplina política en ese organismo, con que han procedido al someter el acuerdo adoptado por esa Junta de su digna dirección á la decisión de esta minoría, así como la loable iniciativa que dicho acuerdo entraña.

Como ya tuve el gusto de indicarles de palabra en nuestra entrevista, también abrigaba yo el propósito de proponer á la minoría la celebración de un acto de gran resonancia en el mismo sentido en que ha inspirado su acuerdo la Junta Municipal de Madrid: así lo hice

al dar cuenta del Mensaje de ustedes, y, en consonancia con él, la Junta Nacional de Unión Republicana acepta con fervoroso entusiasmo lo propuesto por ustedes, y tendrá el honor de comunicarles el día y momento oportuno para llevar á cabo la manifestación que haya de celebrarse, afirmando la peculiar representación del Partido Republicano y determinando el apoyo que puede y debe prestar á las soluciones que los liberales monárquicos propongan contra la abominable invasión del clericalismo.

Con este motivo me permito excitar la actividad y entusiasmo de esa Junta para continuar organizando los numerosos elementos con que el partido cuenta en esta capital, á fin de que el acto que se proyecta, como todos los que con cualquier ocasión hayan de realizarse, resulten dignos, por su grandiosidad, del Partido Republicano.

Me es grato transmitir á esa Junta el afectuoso saludo de esa minoría parlamentaria, y repetirme cordialmente de ustedes su cariñoso amigo.

N. SALMERÓN.
Madrid, 8 de Noviembre de 1906.

La prisión de Guillar Clari.

De la justicia penden los diversos problemas sociológicos y políticos que nos embrollan, y toda acción humana va hacia ella como los ríos á la mar. Es cosa que sorprende la consideración de que siendo nuestro país el de los abogados, sea aquí, entre nosotros, donde la justicia asoma menos; tal vez por el refrán tan humorístico de en casa del herrero, asador de palo.

Mientras no nos decidamos á hacer lo que hicieron los franceses en el año 93, los ciudadanos amantes de la República estaremos al capricho bárbaro de un juez ídem que decreta nuestra prisión preventiva, sin perjuicio de que el salir, ya libres é inocentes, se nos diga que somos inocentes, que no nos debieron encarcelar, pero que si se nos encarceló, que qué se le va á hacer. (!) Antes que á los Jorjanes de la revisión, acudimos al arte de echar tierra...

Conocido es cuánto influyen la política y las pasiones locales en la marcha de los sumarios allí donde la vigilancia de los Tribunales superiores no es tan inmediata que pueda evitarlo. Sabido es que la libertad individual, la honra, la fortuna y los derechos públicos de los ciudadanos, están á merced de cualquier fiscalillo que cediendo á torpes é ignorados mandatos, quiera cercenarlos. Un auto de procesamiento trae consigo, á más de la presunción contraria á la inocencia del procesado, la condicional de libertad, la limitación de bienes y la privación del ejercicio de las funciones públicas. Para deshonrar á un hombre ó para apartarle del desempeño de cargos públicos, basta la voluntad de un juez, pues con procesarlo por indicios de delincuencia, lo consigue. No tiene para qué meterse en fundamentar, en razonar ó exponer estos indicios.

De algunos casos sabemos que los sumarios han tardado en terminarse más de dos años. Cuando los procesados están en libertad, el perjuicio es menor, aunque siempre lo hay; más cuando los procesados están presos, ese abuso puede tomar carácter de horrible iniquidad, porque puede ocurrir, y ocurre no pocas veces, que el procesado está preso durante cuatro, cinco meses, invertidos en la terminación del sumario y en los trámites de la Audiencia, y después es absuelto, proclamándose su inocencia cuando en realidad tiene cumplida una pena más horrible por injusta.

La prudencia aconseja evitar el escándalo! No, no es eso, no, Lo prudente es corregir las temeridades para evitar el escándalo.

Y vamos al caso.

Eduardo Guillar Clari, el popular maestro laico y director del periódico librepensador El Porvenir, de Chesto (Valencia), fué invitado para tomar parte en la velada del 2 de Febrero de 1905, celebrada en el Casino Unión Republicana de la Misericordia (Valencia), en honor de los mártires de las estepas y de los sufridos de la Polonia. En este acto leyó su poesía Arriba los corazones, que fué publicada en el número 105 de El Combate, de Alicante (14 de Febrero de 1905), CUANDO NO HABÍA REINA EN ESPAÑA. Dicha poesía fué publicándose en multitud de periódicos, sin que ningún juez la considerara pecaminosa. El Pueblo, de Navalmaral de la Mata (20 de Febrero de 1906) la copió de LAS DOMINICALES (21 de Julio de 1905). El recorte de El Pueblo, fué enviado á

La Luz del Obrero, de Cieza (Murcia), y este semanario reprodujo Arriba los corazones; en el núm. 85 (17 de Junio de 1906), mereciendo la denuncia del fiscal de Murcia, Rafael Pérez de Sor, quien denegando la reposición del auto y la libertad provisional, califica el delito de INJURIAS Y AMENAZAS á SS. MM. EL REY Y LA REINA... El caso es desamparante.

Total: Que el 17 de Julio de 1906, siendo el Sr. Guillar Clari maestro de la escuela laica de Sagunto, fué encarcelado y conducido á la cárcel Medelo de Valencia y á la de Cieza después; espera en ésta la terminación del sumario. Lleva este propagandista del laicismo y conocido orador republicano noventa y tres días en las cárceles, esperando ser conducido como un vulgar criminal á la de Murcia, para la vista causa...

No sabemos si de ella saldrá condenado Eduardo Guillar Clari á cadena perpetua. Lo que sí sabemos por la prensa republicana, es que el refrito inocente Arriba los corazones; le ha valido una denuncia al autor, por la que ha ganado buen cartelito, perdiendo el cargo de maestro laico, aunque no es una canonjía.

Pear que la denuncia es que tales cosas se consientan en España, donde la prensa apenas si dedica veinte líneas á comentarlas. Cierto que las reseñas de toros y de crímenes sensacionales ocupan todo el espacio que no se emplea en los anuncios y esquelas mortuorias....

SALVADOR PEÑARROCHA.

MANIFIESTO

Aunque nosotros queremos ir más allá, estamos conformes con el siguiente manifiesto, adhiriéndonos á tan laudable Asociación.

«A los anticlericales españoles.
Reintegrar al Estado en las funciones que por su naturaleza le son propias y privativas, obligar al soberbio episcopado á que gire únicamente en la esfera espiritual que le compete; hacer entender al Vaticano que España no puede ser feudo de la Santa Sede, debiendo en este punto emular el pueblo español al activo pueblo aragonés, cuando éste, con noble indignación, rechazó airado el feudo prometido por Pedro II el Católico al pontificado, y enderezar los esfuerzos á conseguir que la noble nación española se incorpore á los demás pueblos europeos y desenvuelva en todos sentidos los gérmenes de vida que en ella parecen dormidos; tal es el objeto complejo que se propone lograr este blok, federación ó conjunto de elementos anticlericales.

En él caben, sin distinción de partidos ni de escuelas, cuantos tengan concepto claro de lo que es un Estado moderno europeo; cuantos, fijándose en la altísima misión que debe cumplir el poder civil, quieran emanciparse de la tutela irritante y vergonzosa que sobre el Estado español ejerce el clericalismo absorbente y avasallador; cuantos, en fin, deseen que la supremacía del poder civil reine con entera independencia.

No van, no, los propósitos de la Federación contra el sentimiento religioso, sagrado para ella, pues no en vano los anticlericales reconocen y proclaman muy alto los imprescriptibles derechos de la conciencia libre; van, sí, contra esa influencia omnipotente, ajena por completo á la doctrina del Crucificado, y encaminada tan sólo á atesorar riquezas y dominar conciencias, para levantar sobre tan sólidos fundamentos un poder político absoluto, remedo infeliz y sin ambiente de la audaz teoría sostenida por el Papa Gregorio VII, y reducida á que el Vaticano, representado por el luminar sol, impere sobre el Estado, simbolizado en la luna, y que este, como cuerpo, inferior al espíritu, ponga su espada al servicio de la Santa Sede.

Para conseguir, pues, los santos y nobles propósitos que persigue la Federación, formúlanse las siguientes bases, que han de servir de bandera á los anticlericales de toda España:

- 1.º Extinción completa y absoluta de todas las Ordenes religiosas, á cuyo efecto deberá ponerse en vigor la ley de 1837, confirmada por decreto del Gobierno provisional de 1868, ratificada por las Cortes Constituyentes de 1869 y no derogada por otra ley.
- 2.º Matrimonio civil, celebrado antes que el matrimonio religioso y con independencia absoluta de éste.
- 3.º Libertad de cultos, con todas sus consecuencias.

4.° Secularización de cementerios, de los servicios de la Beneficencia y de todos los demás que tengan carácter público.

5.° Enseñanza laica absoluta, extensiva a todos los establecimientos docentes sin distinción alguna.

6.° Aspiración realizable en un plazo más ó menos próximo de llevar a cabo la separación de la Iglesia y del Estado.

Base adicional: Mientras llega el momento de separar la Iglesia del Estado, una solución racional para que ambos poderes realicen su misión con entera independencia, la Federación anticlerical pide:

1.° Una reducción considerable en el número de diócesis; una gran rebaja en los sueldos del episcopado y disminución importante en el personal del clero catedral, reduciendo asimismo notablemente sus asignaciones.

2.° Pues que el clero cobra dos veces, una en concepto de servidor del Estado y otra obteniendo de los fieles el pago de los servicios que la iglesia debe prestar gratuitamente, como bautizos, bodas, entierros, etc., que se la obligue á optar entre los dos.

3.° En caso de optar por la consignación del presupuesto, deberá de disponerse que el cobro se verifique por nómina y no como se hace ahora, entregando al obispo la cantidad correspondiente á todo el clero de la diócesis, evitándose así algunos abusos.

4.° Supresión del clero castrense, por ser completamente innecesario, y de los capellanes de Universidades, Presidios, etc.

5.° Supresión de todas las partidas consignadas en el presupuesto para la iglesia de la Almudena, Ordenes militares, Santuario de Montserrat, Casa natal de Santa Teresa de Jesús, Ofrenda al apóstol Santiago, Iglesia de San Francisco el Grande, Colegios de Santiago y Chipiona, Misioneros de Tierra Santa, ídem de Marruecos, Covadonga, Santos Lugares, Obra pía, Nuncio de Su Santidad y otras muchas que sería prolijo enumerar y que importan algunos millones de pesetas.

6.° Equiparación del impuesto sobre los legados por el alma al de los legados á extraños.

7.° Abolición del privilegio de no ser soldados otorgado á los legos y profesos de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas por reales órdenes opuestas al espíritu y letra de la ley de reclutamiento del Ejército.

8.° Derogación de la real orden que considera servicio militar la asistencia á los actos religiosos.

La Federación Anticlerical, que con estas bases queda constituida, invita á las Sociedades obreras, Centros, Casinos, Ligas, etcétera, y en general, á toda clase de colectividades á que manifiesten en el plazo más breve posible su conformidad con las mismas, si creen que su criterio en materia anticlerical se halla en ellas fielmente interpretado.

Madrid, 6 de Noviembre de 1906.—Facundo Dorado, Manuel Arcas, Miguel Morayta, Juan Veral, Félix Jaime, Consuelo Alvarez, Gregorio Caballero, Antonio Santana, León Cervera, Enrique López, Saturnino Rico.»

DOS HERMANAS

ESCÁNDALO EN EL BEATERIO DE SANTA ANA.—LA FUGA DE UNA PROFESA Y DE UNA MAESTRA.—INHUMANIDAD Y ABUSO DE LAS MONJAS.

Si la opinión, las personas que discurren y meditan con la cabeza no estuviera ya sobradamente convencidas de que la generalidad de esos centros religiosos llamados conventos, beaterios, casas de adoración, etc., etc., son fortalezas donde la hipocresía y la crueldad se abrigan, bastaría el reciente suceso ocurrido en Dos Hermanas en el beaterio de Santa Ana, para mirar con repugnancia esos antros de fingido misticismo.

Hace cuatro días salieron de dicho beaterio, no sin que las monjas opusieran tenaz resistencia, la profesa de votos simples que en aquel centro de falsedades respondía al nombre de Sor Margarita, y en el mundo de la vida al de Antonia Rodríguez Durán, y la engañada profesora, en un tiempo crédula aspirante al monjío, Marcelina de Casas.

¿Por qué han salido?

Escuchemos á la primera.

—Señor, con ánimo de ser monja porque creía tener vocación, á los once años entré en el beaterio de Santa Ana establecido en el pueblo de Dos Hermanas, dirigido por las religiosas terciarias dominicas, exentas de clausura. Pocas monjas componen este beaterio, que para sarcasmo se dice consagrado á la educación y á la enseñanza. ¡Buena enseñanza de tristezas, de miserias y de egoismos!

Desde que entré fui dedicada á los bajos oficios de nuestro sexo. Barrer, fregar, coser, etc., etc. Una criada más de la media docena de monjitas, que recogieron una dote de dos mil reales á mi ingreso, dote concedido por una asociación ó patronato de Sevilla, y que fué entregada á dichas monjas por el cura párroco Sr. Ro-

mero. De esta dote gastaron en mi persona, según me han dicho, treinta y cinco duros.

Por muchos años mi vida se deslizo de freganchina, de criada repito, en medio de una existencia de privaciones, de amenazas, de silencio y de trabajos diversos.

Hablar lo preciso... si no, castigo. Dormir... ni lo necesario... si no, castigo. Y sobre todo esto, malas respuestas, duras represiones y siempre castigos, algunos terribles. De ellos soy una víctima.

Hace cuatro años estaba yo cepillando una prenda de las monjitas. Reprendíome una de ellas, porque á su juicio no lo hacía bien. Terminé mi faena y como no le gustase, se indignó de tal suerte que me dió con el grueso y pesado cepillo tal golpe en la cabeza, que perdí el sentido. Una gran hinchazón y tras ella una verdadera enfermedad me sobrevino. Comencé á ser presa muchas horas del día de excitación nerviosa que me producía verdaderos ataques de risa imposible de evitar.

El médico estimó que la cosa era seria y podían padecer mis facultades mentales. Total, que estuve siete meses en Ciempozuelos, curándome, haciendo una vida sana, reposada, campestre. Curada me volvieron al beaterio. Por mucho tiempo antes, había abrigado el deseo de salir. Pero no tengo familia cercana, mis parientes son pobres. Sólo mi nodriza, una buena y desvalida mujer podía acogermo. Muchas veces me detuvo esta idea. La vuelta al beaterio no se señaló por una nueva conducta de afecto, de amor en mis directoras. La misma dureza, el mismo reproche. La misma vida de falacia é hipocresía. Ellas llevando una vida regalona, no obstante aparecer que viven en la indigencia. Y las pobres, aunque pocas educandas, sufriendo lo inconcebible. Ya mujer y con mis veintiseis años á cuestas sufría doblemente que cuando era niña; mis pocos años dábanme alguna libertad. Mujer, no podía asomarse á la puerta de la calle... porque los hombres... ¡Oh, los hombres! Con ellos aun conocidos ó de la familia, no podíamos cambiar los buenos días; ¡Horrible pecado! ¡Motivo de tentación! Ellas podían pasar horas y horas, largas tardes y largas siestas con el padre Zutano ó Perengano... Sin duda ellas están inmunes de toda tentación.

Al fin yo, no pudiendo resistir más y convencida de mi error, al creer que el monjío es una santidad y es una bribonería, decidí marcharme, y así lo hice. Me dirigí á la sor directora, le comuniqué mi resolución inmediata, me contestó que no podía ser, sin no se cuantos permisos. Yo contesté que á otro perro con ese hueso. Que la Constitución del beaterio declaraba terminantemente que la profesa de simples votos podía salirse cuando quisiera ó ser expulsada cuando así conviniese, entregándose sus ropas y el resto de la dote. Después de muchos dimes y diretes tuve que marcharme sin ropa, prestándome una blusa la maestra y confeccionándome yo á la ligera y de cualquier modo una falda con el velo. Han sido inútiles en estos días cuantas reclamaciones he formulado para que me sean entregadas mis ropas y el resto de la dote. Pero todo lo doy por bien empleado, con haber logrado salir de la tutela de mujeres egoístas, sin caridad, sin amor, que visten el disfráz del misticismo religioso, como una máscara la cáscara de un ángel ó de un cerdo. La religión, señor, es para esa gente el señuelo con que atrapan á las incautas como á mí lo, esencial es lo otro: vivir explotando á ese mundo que tanto maldicen...

Terminó sus palabras la desgraciada Sor Margarita, poniendo en ellas todas las angustias de su alma lacerada por el desgajío, é inclinó luego la cabeza con expresión de indefinible tristura, en tanto que la maestra se expresaba en los términos siguientes:

—Yo no soy profesora ni de simples votos ni de compuestos. Soy una víctima de esos corazones fríos, exhaustos de todo sentimiento.

Para mi desgracia hoy lo reconozco.

Me educué al lado de mi familia, asaz, intransigente y fanática. Hice la carrera de maestra. Pero fué tanta la excitación que produjeron en mí espíritu las devociones que á diario practicaba mi familia, y á las que me veía arrastrada, que comencé á sentir, lo declaro, hondos deseos de vivir en los claustros. Se me presentó ocasión de prestar mis servicios en el beaterio de Santa Ana, en Dos Hermanas, y vi el cielo abierto. Desde Madrid vine á encargarme de la enseñanza, no sin antes haber recibido de las monjas ofertas y promesas que satisfarían á la más exigente en su porvenir.

Llegué al beaterio. Lo primero que hice fué depositar en manos de las religiosas veinte duros que traía. Después, en mis ansias de ser útil, solicité ver las clases. ¡Qué clases ni que ocho cuartos! En un corredor y en una pequeña habitación sin condiciones, unas cuantas niñas se hacían. ¿Material de enseñanza? ¡Que si quieres!... El rezo, la costura, y san se acabó. ¡Ah! El colegio es de pago.

Quise montar aquello en forma; quise cumplir con el cargo que al parecer se me había conferido. Imposible. Aquellas monjas ignorantes entienden de enseñanza y de sistemas de educación lo que yo de griego.

Comenzaron con este motivo los disgustos. Querían tratarme con el rigor de una educanda más. No hablé usted, no mire usted, no conteste usted; no se mueva usted; tenía que convertirme en una máquina á la que ellas imprimían movimiento á su capricho.

Un día la disputa degeneró en lucha. Una monja me cogió por un brazo y me dió fuertes empellones. Yo, acordándome del cepillazo de la pobre Sor Margarita, decidí no acordarme y agarré á la monja y la tiré sobre un banco. Ya estaba yo fuera de mí; si continúa el mal trato, el beaterio acaba mal. Mire usted, señor periodista, no me conozco. Mi carácter, mis modales, mi manera de ser han cambiado. Esas mujeres endemoniadas convierten á una en irascible, hipócrita, atrevida.

Al fin resolví marcharme, y al enterarme de la resolución de Sor Margarita, mi resolución se hizo firmísima. Cuando dije á esas almas internas me voy, también resistieron. Ante mi energía se acobardaron. Temen mucho según he podido comprender á que la profesora ó educanda que sale, quede en el mismo pueblo. Y me dijeron que debía marcharme de Dos Hermanas.

Negáronse á entregarme la ropa y los veinte duros, diciéndome que todo lo mandarían á Sevilla. Se salieron con la suya. No he podido conseguir la devolución de los veinte duros; la ropa y mi baúl con el cosario, me la han dejado en el fielato de la estación de Cádiz, en Sevilla, según me he enterado hoy. ¿Esto es justo? ¿Quién indemniza de los perjuicios. Pínderé los veinte duros. Pero que sepa Dos Hermanas lo que es el beaterio de Santa Ana, sostenido con los pingües regalos que semanal ó mensualmente les envían varias familias y comunidades, entre ellas la de Ibarra, que amén de otras cosas, pasa cincuenta pesetas mensuales para ayudar al gasto del pan.

Que se enteren sí, que aquello no es colegio, ni casa de religiosidad, ni centro de educación. Es una casa que sirve para mantener con mucha cuquería á cinco monjas, que habrían sido más útiles á la sociedad trabajando en una fábrica y cuidando de su casa como la generalidad de las pobres y fanatizadas mujeres de este pueblo. No puedo más, ni quiero entretenerme por más tiempo; no acabaré en muchas horas si continuase mi relato. Pero ya sabe usted lo que es el beaterio de Santa Ana establecido por religiosas terciarias dominicas, en el pueblo fanático de Dos Hermanas...

Despedimos á Sor Margarita y á la maestra con palabras de aliento... ¡En esta casa de herejes, en esta redacción republicana encontraron el sentimiento de la dignidad y de la justicia, que en vano buscaban entre las mercaderes de un falso y retorcido cristianismo!

(De La Libertad, de Sevilla.)

Cómo ha evolucionado el Japón

¿Es la sangre fría susceptible de educación? Sin duda alguna, puesto que la higiene moderna disciplina los nervios más indóciles. Sólo que, comunmente, para obrar sobre los nervios por medios científicos, se aguarda á que estos estén hiperestesiados ó enfermos en cierto modo.

En plena salud nerviosa es, por el contrario, cuando hay que ejercitar, flexibilizar y dominar el sistema nervioso, así como en plena salud muscular se hace la educación de los músculos. Y si para los neuropatas es indispensable el concurso del médico, éste parece completamente inútil para los que sólo tienen que modificar la susceptibilidad hereditaria.

Cualquiera de nosotros, sin variar en nada su vida, sin emprender nada heroico, puede ejercitar su sistema nervioso y dedicarlo á un buen uso. Las personas de vida accidentada no son, en efecto, las que pierden más fácilmente el dominio de sí mismas; por el contrario, son aquellas cuyas costumbres no se ven amenazadas por nada imprevisto. El burócrata, sentado confortablemente en un sillón de cuero,

en su gabinete recalentado, siente que un sudor frío le hiela la frente y que el corazón interrumpe sus latidos, cuando el ordenanza le dice de improviso:

—El señor administrador lo llama...

Nada tiene que reprocharse, su conciencia está tranquila, pero le aterra la repentina aparición del destino.

En cambio si preguntaran á un Labardesque:

—¿Qué haría usted si le apuntaran con una arma de fuego?

—Me lanzaría sobre mi adversario—contestaría—convencido de que volviendo la espalda aumentarían las probabilidades de ser herido.

En uno, lo imprevisto amenazador provoca el desfallecimiento; en el otro, una reacción de energía. Pero tanto en el burócrata como en el duelista, la reacción es independiente de la voluntad «actual»: resulta de la costumbre adquirida por el sistema nervioso.

Puede, pues, haber profesores de sangre fría, porque, después de todo, la sangre fría no es más que una costumbre; se me asegura que los hay en el país de todas las novedades, en Norte-América.

Sus prescripciones son sencillísimas: utilizan lo poco de imprevisto que tiene la mayor parte de las vidas. El primer grado de la sangre fría está ante el «incidente», saber darse un segundo de reflexión, lo que en el teatro se llama una pausa. Ejercitáos, pues, en hacer una «pausa» ante los pequeños imprevistos, no peligrosos, de vuestra vida, ó sencillamente ante los ligeros acontecimientos que excitan vuestra sensibilidad.

Ejemplo:—Recibís una carta muy impacientemente esperada. No la abráis enseguida. Imponéos fumar lentamente un cigarro ó leer con atención una página de un libro antes de romper el sobre.

¿Teneis que tomar un tren á las cuatro treinta y cinco, y vuestra natural inquietud os incita á correr á la estación á eso de las tres y media?—Imponéos no reservaros sino el tiempo honestamente suficiente para no perder el tren, y prohibíos apresurar el paso.

¿Os perturba la tempestad?—A la primera tratad de asociaros á un amigo de sangre más tranquila, para contemplarla como un espectáculo.

¿Recordáis de pronto en el paseo que habéis olvidado algo importante?—No corráis atrás como un loco, sin reflexión: deteneos un instante, examinad las soluciones reparadoras, puede que la mejor no sea volverse.

Me parece estar oyendo al lector que ríe á carcajadas y dice:

—¡El profesor de sangre fría es un colmo!

Francamente, no encuentro tan ridícula la cosa, y me inclinaría á admitir que en la vida más común hay oportunidad de ejercitarse en la reacción de tranquilidad y de energía ante lo no previsto... Pero es claro que esta educación pueda formar mejor al niño que al abuelo. Durante la infancia, en las escuelas, es cuando hay que acostumbrar al ser humano á reaccionar espontáneamente contra el desequilibrio del sistema nervioso. ¿Los humildes medios preconizados por los doctores extranjeros os parecen pueriles? ¡Sea! Pero conceded, por lo menos, que siendo pueriles, se adapten perfectamente al carácter, las costumbres y la inteligencia de los niños...

El efecto prodigioso de la educación de la sangre fría en los jóvenes, se revela en este momento, según me dicen, y de una manera curiosa, en las juntas deportivas internacionales.

Estos últimos no tienen ni más fuerza física, ni más valor, ni más destreza; pero tienen infinitamente más sangre fría y también más disciplina (lo que también es una forma de la sangre fría en una acción común). Y por eso, á pesar de sus dotes, inferiores quiz, alcanzan la victoria.

Un abuso imprudente de las doctrinas de la herencia, ha vulgarizado la opinión de que el temperamento es una fuerza en cierto modo indomable contra lo que nada puede imponerse.

Los hechos contradicen esta teoría desalentadora: como todas las causas, la educación tiene efectos proporcionales á ella.

¡Pues bien! en esta época en que se avivan las luchas de clases, es preciso emprender resueltamente la educación de la sangre fría.

¡Que no se hable de quimera! Por medio de la educación no sólo puede modificarse el temperamento de los individuos, sino también el de los pueblos: el Japón lo prueba.

MARCEL PREVOST.

LUZ Y SOMBRA

Mentiras convencionales.

Dícese constantemente por los políticos en el Parlamento, en la prensa y en todos lados, que casi todos los españoles somos católicos.

Vamos á cuentas.

Una de las obligaciones más esenciales de los creyentes de esta religión, es la de confesarse.

Que presenten los sacerdotes una estadística verdad de los que se acercan al confesonario, y podrá verse que el sexo débil es buen parroquiano; pero en cuanto al fuerte, es tan escaso, que puede contarse con los dedos muy fácilmente.

Cualquier observador puede apreciar que en las demás prácticas religiosas se está á igual altura.

Luego todo eso es mentira, mentira.

Intolerancia religiosa.

Constantemente léanse las consecuencias de las manifestaciones externas religiosas, inarmónicas por completo con la ley fundamental.

Dice el art. 11 de la Constitución, que á ningún ciudadano podrá molestarle por sus creencias religiosas.

Pero con frecuencia vemos casos en que por no descubrirse ante cualquier santo que pasean por la vía pública, se lleva á los Tribunales y se le condena al que por desconfío ó por no tener ideas católicas ha dejado de quitarse el sombrero.

Un caso reciente de esta índole ha ocurrido á un honrado obrero, suscriptor nuestro, en Puebla de Don Fadrique (Toledo).

Estaba este buen correligionario en la puerta de la casa de un patrono suyo arreglando un tonel, en el momento en que pasaban en procesión á una virgen, y porque no se descubrió lo denunciaron al juez municipal, que es el presidente del Comité carlista, y lo ha condenado á tres días de arresto menor y 15 pesetas de multa.

Hora es ya de que nuestros legisladores fijen su atención en tamaña anomalía, y hagan desaparecer del Código el castigo por estas pequenezas.

Se ha acercado á esta redacción nuestro correligionario y suscriptor de Verales, Vicente García, interesándonos hagamos público su agradecimiento á los médicos y enfermeras del Instituto Rubio, por los cuidados y atenciones que le han prodigado en el benéfico establecimiento, después de extirparle con brillante éxito una catarata.

En el periodo de un mes que ha estado allí para su curación, ha sido tratado constantemente con amabilidad y delicadeza, tanto por el cuerpo facultativo como por las amables señoritas encargadas de la asistencia de los enfermos.

¡Lástima no pueda decirse otro tanto de las hermanas que en los demás hospitales hacen de enfermeras!

Maura el soberbio, amenaza al país con guerras civiles si se toca á los pobrecitos frailes.

Sin duda con estos miedos se propone asustar á los espíritus tímidos, porque á quien tiene arraigadas sus creencias liberales y conciencia de cómo piensa el pueblo, está completamente sin cuidado.

Ya ha dejado traslucir el Vaticano este sistema de amenaza, y sin duda el jefe de los conservadores ha recibido la consigna para que la haga pública.

¿Y qué? Vamos á lo práctico; recientemente, y para amedrentar, se dieron órdenes al elemento carlista de Cataluña para que se sublevara.

Se repartió mucho dinero, se proporcionaron millares de fusiles y sólo pudieron encontrar una veintena de asalariados que se atrevieran á cogerlos.

Ya no es esta la España del siglo XIX. Vizcaya era la región donde con más proclamas contaba el carlismo, su base de acción, su madriguera.

Pues hoy, la región vasca trae diputados republicanos, la mayoría de sus concejales son republicanos ó socialistas, y basta decir, que las tantas veces excomulgadas DOMINICALES, es la parte de la Península donde más se leen. Con que atrévase los vaticanistas.

Nuestro liberal Ejército, secundado por el pueblo, como siempre lo ha hecho, pronto dará fin á todas esas arrogancias.

LA MUJER.

Sin subir hasta los padres de la Iglesia, quienes discutían en serio si la mujer tiene alma, ¡cuántas majaderías no se han soltado acerca de ella! Aún existen hoy algunos sabios que afirman que la mujer es un ser inferior. Es verdad que en su mayor parte son los mismos que hablan de clases inferiores, refiriéndose al trabajador, y sostienen la idea de la ineptitud de ciertas razas para poder elevarse hasta cierto grado de educación. Esos sabios están siempre dispuestos á justificar todas las opresiones é iniquidades, con tal de que se les gratifique por su complacencia con cruces y placas. Creeríase, verdaderamente, que á fuerza de rebajar á los otros se imaginan crecer ellos otro tanto.

¡Que no se hable de quimera! Por medio de la educación no sólo puede modificarse el temperamento de los individuos, sino también el de los pueblos: el Japón lo prueba.

nos sexuales de la mujer sólo son una suspensión de desarrollo de los mismos órganos del hombre.

Pero así quedó demostrado de un modo innegable que el cerebro es el órgano del pensamiento, los partidarios de la inferioridad femenina creyeron haber encontrado una base incontrovertible para su doctrina, y en ella se han hecho fuertes. En efecto, en todas las razas humanas, el cerebro de la mujer es normalmente inferior en peso al del hombre.

También es cosa probada que, proporcionalmente, el cerebro más pesado tiene más probabilidades de estar mejor dotado; esto se halla fuera de dudas. ¿Qué responder á esos hechos?

Pues ¡una cosa muy sencilla! Cuando se profesa la ciencia, la verdadera ciencia, con el fin de aprender, de aumentar los conocimientos, y no con la mira de emplearla como arma de guerra para justificar una idea preconcebida, se comparan uno á uno todos los elementos del proceso, se tiene en cuenta todas las relaciones accesorias que lo completan y complican, se estudian todas las modificaciones que éstas pueden introducir en el elemento principal y entre aquellas mismas relaciones, y sólo entonces puede esperarse sacar consecuencias casi ciertas.

Los sabios á quienes nos referimos, gozosos de encontrar un hecho en apoyo de su teoría, no han olvidado más que una cosa: si en el peso consistiese todo, si fuera lo único digno de tenerse en cuenta, entonces la ballena y el elefante serían los seres más inteligentes que existen, pues con seguridad su cerebro excede en peso hasta el del hombre.

Pero el peso no es lo único que contribuye á la riqueza del cerebro; algunos lo han comprendido. Es preciso considerarlo en proporción á la estatura y al peso total del cuerpo. El cerebro consta de células pensadoras, pero también de células nerviosas que tienen por única función la de excitar la actividad de diferentes órganos. Cuanto más pesado es el conjunto del organismo, tanto mayor es el número y el volumen de estas últimas; y la masa de tales células nerviosas no tiene nada que ver con la inteligencia.

Después hay que considerar la riqueza de las circunvoluciones cerebrales, de tanto ó más valor que el peso; la composición química es otro valor que debe tenerse en cuenta; una diferencia de estructura de las células puede modificar el funcionamiento del cerebro, y hay que fijarse en las condiciones de nutrición del mismo, pues según afluye la sangre á él con mayor ó menor regularidad, de una manera más ó menos activa, así retarda ó acelera la actividad cerebral.

Y, último argumento: no basta tener un cerebro bien organizado, sino que además es preciso ejercitarlo por medio de la educación. Pues bien; á la mujer y al trabajador siempre se les ha mantenido en una inferioridad de educación, con pretexto de que la reservada para las clases directoras era muy superior á sus alcances y á la vez inútil para desempeñar las tareas á que ambos estaban destinados. ¡Y esa inferioridad «adquirida» se nos presenta hoy como una ley natural!

Si los hombres hubiesen estado menos engraiados por el error antropocéntrico que les hace referir todo á ellos y se deriva del mismo espíritu que el error geocéntrico, no se hubieran atrevido á emitir tal herejía científica. Pero al ver desmantelarse poco á poco esa supremacía de la cual se vanagloriaban, intentan una postrera transformación, la «virocentria», que, á semejanza de las otras no se funda en ningún dato real.

Si se tratase de dos razas diferentes y sin relaciones de ninguna clase, aún comprenderíamos en rigor que hubiera podido plantearse la cuestión; también en falso, sin duda, pero habría sido discutible. Más, entre los dos miembros de la misma familia, entre los dos troncos igualmente necesarios para perpetuar la especie! Es preciso ser idiota para haber propuesto esa cuestión.

¡Acaso el hombre y la mujer se reproducen aparte uno de otro, para dar origen mejor el hombre á hijos y la mujer á hijas transmitiendo así por separado sus cualidades y defectos á la respectiva descendencia de cada cual? ¡No! Se ven obligados á cooperar juntos para engendrar indistintamente varones y hembras. Cada uno de ellos transmite sus cualidades á la progenie, sin diferencia de sexos; á veces domina en ella lo varonil, otras lo femenino; á veces uno de los progenitores puede predominar por sus caracteres en el hijo de igual sexo que él, pero á veces también en el de sexo opuesto al suyo. Nadie ha podido dar aún la razón de estas variaciones; más no por eso deja de estar probado que, según las circunstancias (desconocidas), puede dominar uno ó otro sexo indiferentemente en los productos de la generación.

Pues bien, si así sucede, y admitiendo que en el punto de partida hubiese caracterizado al sexo femenino una inferioridad real, habría producido esto: que ó la mujer hubiera concluido por imponer su inferioridad, á la especie humana, ó el hombre hubiera impuesto su superioridad, ó hubiera concluido por formarse entre los dos componentes de la humanidad un equilibrio de facultades que pasase á ambos al mismo nivel.

En el primer caso, á cada generación la mujer hubiera ido añadiendo una parte más de su inferioridad, y sus propiedades negativas habrían acabado por eliminar las cualidades positivas del hombre. Pero en ese caso, desde los tiempos que la especie humana lleva de perpetuarse por la generación, hace ya muchísimo que hubiese retrocedido á la animalidad.

En el segundo, habrían triunfado las cualidades positivas del hombre. Los partidarios de la inferioridad femenina se verán obligados á rechazar esta hipótesis; porque desde el tiempo que los sexos llevan de mezclarse por medio de la generación, ambos se han confundido uno con otro lo suficiente para adquirir

propiedades iguales, y su afirmación no tendría ya razón ninguna de ser.

Igualmente negaran el tercer caso, que supone un nivel medio, inferior, para los dos sexos. Así, pues, sólo les quedaría una cuarta hipótesis, la de que á pesar de las mezclas, cada sexo ha conservado sus cualidades propias á través de los cruzamientos. Aparte de que esta hipótesis es la menos admisible de todas, ¡qué dirán quienes se aferran á la desahogada á la teoría absoluta de la «lucha por la existencia» y de la supervivencia de los más aptos?

Por consiguiente, el simple razonamiento lógico nos indica la solución: la igualdad con matices y propiedades diversas entre los dos sexos, pero que constituyen cualidades dependientes de la organización fisiológica á la cual van unidas y que hacen á ambos sexos *equivalentes*, si no iguales en aptitudes.

JUAN GRAVE.

¿Mitins anticlericales? ¿Protestas del clero?

En todas partes, en todos puntos, deben celebrarse; donde se reúnan personas, la protesta debe surgir hacia la casta sacerdotal, hacia aquellos que constituyen una aberración de la naturaleza y son antagónicos de la sociedad y del progreso. Aquí los celebraremos, no uno, varios, los suficientes para anular á esa clase que tan desacreditada está en este librepensador pueblo.

Los celebraremos, llamaremos á aquellos que, alejados algún tanto de nosotros, ven con indiferencia la existencia del clero, para hacerles entender que esa indiferencia es un baluarte, único recurso que les queda y que deben tomar parte en la lucha activa que á continuo sostenemos; les haremos entender que no deben participar de sus beneficios y utilidades aquellos que por Dios trabajan (por su Dios), no por la fecundidad de la tierra y de la inteligencia; les daremos á conocer que mientras los son indiferentes los manejos clericales, gravan su erario, tienen que pagar directa ó indirectamente al Estado para sostener á esa jauría de holgazanes, mientras que algunos compañeros, algunos obreros del campo ven á sus hijos con hambre, con frío y descalzos, hasta que llega el momento de servir en el ejército para defender á la patria y á los obispos, para oponerse á que un pueblo honrado arrastre en sus iras y odios á los magnates y privilegiados de la iglesia.

Los haremos comprender que todos, absolutamente todos, debemos protestar de toda clase de religiones, porque no existe más religión que la de la conciencia, y que con el cura no puede haber tranquilidad en el hogar ni en la sociedad.

Los celebraremos como un extraordinario, porque nuestra propaganda está hecha y activamente se trabaja, como lo hemos demostrado y lo demostramos con los actos siguientes:

Julio 10.—Suscripción de la niña Juana Silvero Forgallo, hija de Ignacio y Luisa.

Julio 16.—Entierro de Félix Horcajo Calleja, al que se opuso un tanto el señor alcalde.

Agosto 9.—Entierro de Ramón Sagura Zamoro, antiguo obrero y librepensador reconocido, también con obstáculos.

Agosto 11.—Entierro de Juan Ripado Gragera, sin obstáculos.

Agosto 21.—Inscripción del niño Joaquín, hijo de Joaquín Castañón y Mariana Lucio.

Septiembre 4.—Entierro de María Juana Barroso, de diez y nueve años de edad, hermana del corresponsal de LAS DOMINICALES, Enrique Barroso, á quien como á su anciano padre tributó este pueblo alto homenaje, concurriendo al entierro unas 2.200 personas.

Octubre 6.—Entierro de Juliana Méndez Cantero, hija de padres católicos, habitantes de la campiña, que pidieron libremente y con obstinación que su hija se enterrase civilmente; aun oponiéndose la autoridad por no tener documento justificativo de su renuncia, por ser menor de edad, quedaron satisfechos los deseos de sus buenos padres.

Noviembre 7.—Entierro de Rafael Lucio Marqués, joven que con resignación sufrió diez años una crónica enfermedad sin creer ni esperar nunca de la divinidad su alivio. Perseveró en su libertad de conciencia y todos tributamos el último adiós á su resignada existencia.

Noviembre 7.—Entierro de Juan Carpello Redondo; murió pobre y rodeado de sus hijos, con la efervescencia de las ideas librepensadoras, que como en él dominaban, dominan en toda su familia.

Su entierro ha sido notable y de triste memoria para la clase de solana, y como debe constituir una historia el hecho, me permito relatarlo aunque á grandes rasgos, para que se tenga en consideración la osadía de un cura párroco y el tesón con que se defienden las ideas redentoras.

Hace tiempo padecía el buen anciano; hace tiempo que su naturaleza robusta como la del hombre de trabajo, se resentía; faltábanle fuerzas y se veía morir por verdadera inanición. Ante un hijo de catorce años, dijo: «me veo enfermo y sentiría que los curas se encargasen de mi cadáver, los odio tanto! Procura por el documento para hacer constar mi separación de la iglesia; y efectivamente, en un documento ológrafo en que acreditamos nuestra decisión, firmó. Pasó tiempo, casi repleto, paseaba y seguía la monótona vida del que no trabaja porque no puede; pero una recaída le fué fatal, y el día 6 dejó de existir entre nosotros como materia visible.

El día 6 á las cinco de la tarde falleció; pero hete ahí que el rastro cura se acerca de que está grave, de que es pobre, y á las dos ó dos y media de la tarde, cuando las fuerzas abandonaban al anciano Juan, cuando su mujer y su hija habían salido por cortos instantes, se presenta en la habitación y hace que salgan

las personas (extrañas á la familia) que allí se encontraban, y al poco rato sale diciendo que lo ha confesado. A lo que interrogó una vecina, «pues si el hombre no atiende», y repitió el cura, «unas cosas sí y otras no», hay bastante.

Antonio Amaro, yerno del anciano, visitó al señor cura por la noche, y le preguntó: «¿ha visitado usted á Juan Carpello? ¿Y quién le ha llamado? Y con el cinismo más caracterizado, contestó: nadie, presto mis auxilios á quien los necesita, y puedo entrar donde quiera, por ser esa mi misión. Le hizo entender el interlocutor que su suegro había renunciado de la religión por voluntad propia y que no estaba en condición de confesar, y que su entierro sería civil.

El cura calló; pero al ir á pedir la licencia de enterramiento civil, el alcalde (exrepblicano) se opuso y dijo que sólo autorizaría el entierro católico.

Ni un acta levantada por vecinos, por estar ausente el notario, ni nada, bastó para obtener el permiso del alcalde, éste negóse, y hubo que acudir al Juzgado municipal, el que también se negó á intervenir en el asunto, dando lugar á denunciar al alcalde y al juez municipal, al Juzgado de instrucción, único medio de remediar el conflicto, y apesar de ésta, un conflicto grave amenazó al pacífico vecindario.

Dieron las cinco y no había órdenes de sepelio, hasta que al fin, á las cinco y cuarto llegó el alcalde á la casa mortuoria insistiendo en que el entierro fuese católico, y á las protestas de la familia, y sobre todo, de una hija, que ante el cadáver se asomó á la ventana, y á grandes voces dijo: no autorizo á nadie, no consiento á nadie que el cadáver de mi padre salga, como no sea para el cementerio civil, no consiento curas en mi casa, que sólo han traído la perturbación y el conflicto. Estas palabras exacerbaron la opinión de los concurrentes, y el alcalde autorizó el entierro en cualquier cementerio, siendo inmediatamente sacado de la casa, disputándose el llevarlo hasta el cementerio civil, donde se le dió sepultura á las cinco y cuarenta y cinco, con la satisfacción de todos, que odian al cura y al alcalde, su servil defensor, especialmente de las mujeres, que aplaudían el triunfo de la libertad contra el obscurantismo.

Por lo expuesto, débese tener en consideración los perjuicios que un cura aprovechado y un alcalde á sus órdenes, puede proporcionar á este noble y honrado pueblo, pues á nadie se le oculta que cuando á la razón se opone el odioso caciquismo, los cuerpos se excitan y enervan, y pueden romperse toda clase de valladas, incluso la más grande, la de la razón.

Téngase en consideración este caso.

Pero, providencialmente, en el día de hoy se celebra otro entierro civil, el de Francisca Redondo, y creo que si el cura y el alcalde siguen su marcha, pronto no se celebrará entierro católico alguno, y para demostrarlo, á la gran lista de los separados de la iglesia, hay que añadir 312, que se han separado desde el 19 de Julio al 30 de Octubre, y aumenta la racha extraordinariamente, porque ante los obstáculos acrecentamos nuestras energías y aumentamos las huestes.

Con tanto trabajar nos encontramos aislados. ¿Qué hacen esos diputados republicanos por nosotros? ¿Tienen olvidadas las denuncias que han llegado á sus manos? ¿Pretenden que constituyamos un cantón independiente? No necesitamos de nadie, ni de las leyes, si el asqueroso caciquismo no nos perseguiera de continuo.

Suplicamos el apoyo en evitación de una acción radical, que quizás no se pudiera impedir en un momento de efervescencia.

SEÑURAS.

San Vicente de Alcántara, 9 Noviembre de 1906.

EL VOTO DE LAS MUJERES

Al pronunciar por el sufragio universal, pero gradual, no tengo en cuenta para nada la diferencia de sexo. En mi opinión no debe influir más en los derechos políticos que la diferencia de talla ó el color de los cabellos. Todos los seres humanos tienen el mismo interés en estar bien gobernados; el bienestar de cada uno está igualmente afectado por el bueno ó mal gobierno, y cada uno debe tener un voto para compartir sus beneficios. Si hay alguna diferencia en esto, debe ser en favor de la mujer, que siendo físicamente más débil, necesita de la protección de las leyes y de la sociedad. Hace largo tiempo que la humanidad abandonó las solas premisas de que podría concluir que la mujer no debe votar.

En el día nadie pretende que sea necesario tener á las mujeres como esclavas, ni que no deban tener otro pensamiento, otro deseo ni otra ocupación que ser las sirvas de su marido, de su padre ó de su hermano. C-sadas ó no, les es permitido posar y tener intereses y negocios lo mismo que á los hombres, y hasta se halla conveniente que las mujeres piensen, escriban, instruyan á la infancia, y cuando esto se admite, las incapacidades políticas no tienen fundamento.

Y ni aun se necesita ir tan lejos. Aun cuando fuera tan cierto como es falso que las mujeres han nacido para ser una clase inferior, estar confinadas á las ocupaciones domésticas y vivir sujetas á la autoridad doméstica, necesitarían todavía el voto para protegerse contra el abuso de esta autoridad doméstica, necesitarían todavía el voto para protegerse contra el abuso de esta autoridad.

Los hombres, del mismo modo que las mujeres, no necesitan de los derechos políticos para tomar parte en el gobierno, sino sola-

mente para no ser mal gobernados. La mayoría del sexo varonil se compone de gentes que toda su vida serán trabajadores del campo ó de las fábricas y esto no hace que el derecho de votar sea para ellos menos deseable ó menos justo aun cuando no lo comprendan así.

Nadie pretenda que las mujeres harían mal uso de su voto. Se dice que votarían ciegamente y bajo la influencia de los hombres. En buen hora. Si se deciden por sí mismas es un gran bien: sino lo hacen así, no hay mal en ello. Siempre es bueno quitarle los grillos al prisionero, aun cuando no tenga ganas de andar. En la situación moral de la mujer, siempre sería una mejora que la ley la declarase capaz de tener una opinión y un sentimiento acerca de los grandes intereses de la humanidad. No sería poco que el marido se viese obligado á discutir con su mujer, y que su voto, en vez de ser una cosa que sólo á él interesara, llegase á ser de interés común. La mujer ganaría mucho en respeto y el voto del marido ganaría también en calidad.

En el día la influencia de la mujer se ejerce en el interés personal de la familia ó en un interés de vanidad. Extraña á la política, sin responsabilidad, sin interesarse en nada su honor, no ve más interés que el de los suyos y turba la conciencia de su marido. Si le dáis un punto de honor. Su influencia indirecta es mala, pero la acción directa sería buena.

STUART MILL.

DEMÓFILO EN BUENOS AIRES

PRIMERA JORNADA.—EN MONTEVIDEO

A las nueve de la mañana del martes 18 de Septiembre, subían á bordo del *Umbria*, recién llegado de Europa y anclado en la rada de la hermosa capital uruguaya, las Comisiones de republicanos y de librepensadores, que se formaban así:

De la Liga Republicana de la Argentina y Centro Republicano de Buenos Aires: Dr. Rafael Calzada, Dr. Ricardo Marín, D. Indalecio Cuadrado, D. Juan Valdosa, D. José Parra y Ciudad Real, don Francisco López Ibarra, D. Máximo Gutiérrez, D. Rafael Montes y Dr. Carlos Malagarriga.

Del Comité Republicano Español de Montevideo: Dr. Francisco Suñer y Capdevila, Sres. Aguayo, Vázquez Cores, Gir Gómez, Elizondo, Pérez Benítez y muchos otros cuyos nombres no recordamos.

De la Comisión organizadora del Congreso Librepensador: Sres. Hugo Mascias, Valls y Gicca, doctores Cárdenas, Sarmiento, Gómez y Rodríguez.

En lo alto de la escalera del barco esperaba D. Fernando Lozano y sus dos simpáticas hijas Paz y Mercedes. Con ellos, los otros delegados al Congreso, Belén Sárraga de Ferrer, diputado belga Fournemont, el vice gran maestro de la Masonería italiana Sr. Zona y el redactor jefe del *Secolo*, de Milán, Dott. Micelli.

Presentaciones, shake-hands vigorosos, abrazos cordiales: fueron momentos de gran expansión y de sincera y franca simpatía.

Las preguntas se sucedían; los recién llegados, después de catorce días de incomunicación, querían saber de Europa, de la revolución rusa, de la actitud de los liberales franceses frente al Papa, de lo que había acordado el gobierno español ante los avances del Nuncio de Madrid. Los que venían de tierra querían saber, por su parte, las impresiones personales íntimas de los que acababan de dejar los grandes centros de la cultura europea, lo que deben esperar los republicanos de España, lo que prepara el *bloc* liberal francés, el estado real de espíritu de los hombres libres de todos los países. Era aquello un chisporroteo de preguntas y exclamaciones y respuestas.

D. Fernando Lozano cautivó desde el primer momento, con la bondad que rebosa de su persona, con aquel modo persuasivo que tiene de meterse en el alma del que le escucha, con todo el encanto de su personalidad moral, la seducción de un espíritu cultivado, eternamente joven.

De los demás expedicionarios, *El Diario Español* ha dicho lo siguiente:

«Luego vinieron las presentaciones; había gran deseo de conocer á Belén Sárraga, la intrépida propagandista federal, socialista y librepensadora.

Es una mujercita simpática, joven, de ojos que centellean, elegante sin exageración, distinguida en sus modales, con toda la seriedad y aplomo de la región castellana, pues es hija de Valladolid, y la alegría comunicativa de Málaga, donde reside hace años con su esposo, comerciante allí radicado. No es nada pretenciosa ni marisabidilla, y la desenvoltura que tiene en las ideas, no la muestra en su trato ni

en sus costumbres, pues es una verdadera dama digna de los respetos que en todas partes inspira y que á bordo se hacía bien visible.

Otras dos interesantes figuras femeninas de la expedición eran Paz y Mercedes Lozano, dos jóvenes, casi dos niñas, bellísimas y exquisitamente educadas; rubia aquella, morena ésta, las dos han hecho estragos en los corazones del elemento joven y diplomático de las delegaciones de Buenos Aires. Sericitas y modositas, como buenas hijas de la clase media de Madrid, han sido el encanto del viaje y han mostrado cómo se puede haber recibido una educación como la que un padre amantísimo y librepensador cual D. Fernando Lozano ha sabido darles y no ser pudibundas del librepensamiento como otras lo son de la religiosidad.

Los delegados extranjeros, cada uno de por sí, son tipos notables y característicos de su patria y de sus ideas.

Zona, vice gran maestro de la masonería italiana, tipo de la vieja raza garibaldina, barbas largas, cara seria pero ingenua, de trato finísimo. Es un astrónomo de nota y matemático muy respetable.

Fournemont, diputado socialista en el Parlamento belga, hombre de frío aspecto modales señoriles y palabra contundente. Es un millonario que vive consagrado á la idea de la federación del librepensamiento, de la que es el alma y el principal organizador, ya tiene trazados los lineamientos generales de los futuros Congresos de Budapesth, Méjico, Tokio... y quizá Moscú.

Micelli, redactor jefe del *Secolo*, de Milán; un joven que ya ha tenido tiempo de estar con el hijo de Garibaldi en la Tesalia luchando contra los turcos. Orador de palabra vibrante y galana, será el héroe de la oratoria en el Congreso que hoy se inaugura.»

(De *La República Española*, de Buenos Aires.)

Acto civil en el Puente de Vallecas:

Con el nombre de Concepción, ha sido inscrita en el Registro civil de Vallecas una niña, hija de nuestros amigos y consecuentes republicanos del barrio de doña Carlota (Puente de Vallecas), D. José Oroza y doña Concepción Muñoz, quienes tienen el firme propósito de conservar á su hija con el *pecado original* á despecho de los elementos clericales de tan populosa barriada.

MANIFESTACION

D. Fernando Lozano Montes: Apreciable y estimado maestro: Pongo en su conocimiento que la Sociedad del gremio de Agricultores, en su mayoría de republicanos librepensadores, acordó por unanimidad de pensamientos, depositar una corona de flores naturales, regalo de la señorita librepensadora Catalina Clavijo Rodríguez, el día de todos los Santos, en el Cementerio civil, donde yacen los restos de los librepensadores.

A las cinco de la tarde del referido día, salió la manifestación del Centro Obrero con su bandera con crespones negros, y á un lado la hermosa niña Anita Clavijo, conduciendo la corona, y al otro su hermanito, de cinco años, con un ramo de flores, y mi querida hija Esperanza Menacho, con otro ramo. Delante de la manifestación iba el grupo de las valientes librepensadoras.

Una vez en el Cementerio, tan despreciado por la falsa religión, se colocó la corona y los ramos en su centro, y el que suscribe estas líneas usó de la palabra. Explicué la causa de por qué estos cadáveres se encuentran separados de los demás; porque siendo sus padres hombres de pensamiento, dedicaron el dinero que tenían que entregar á un vampiro de la Sociedad, á su amada esposa, en cama y desfallecida. Pero esos embaucadores que vienen explotando á la ignorancia, hacen estos departamentos denigrantes para el pueblo, que sumiso lo consiente; por lo que en este acto solemne colmamos de honor eterno á los excelentes ciudadanos, que han señalado el camino de la verdadera libertad de conciencia y la emancipación del pueblo frente á un sacerdocio avaro, que reza por los ricos y desprecia á los pobres.

Como siempre, de usted s. s. q. b. s. m., FRANCISCO MENACHO.

LA ENVIDIA

Aparece un hombre de genio; es bondadoso, fuerte, magnánimo, útil para todos.

Como el alba apareciendo por encima del Océano, dora con los rayos de su ilustración, las frentes de la multitud, derrama brillante claridad, aporta una idea al siglo que le espera, cumple su misión, trata de engrandecer los espíritus, de disminuir las miserias y desea el progreso, y es feliz si consigue que se piense algo más y se sufra algo menos.

«Creéis que le van a coronar? Pues le silban. Escribas, sabios, retóricos, la aristocracia, el populacho, todos le silban a la vez, produciendo siniestra algarabía.

Si es orador ó ministro, le silban; si es poeta, todos exclaman á coro: «Es absurdo, falso, monstruoso; causa indignación».

El poeta, sin embargo, mientras habean sus laureles, de pie, cruzado de brazos, con la frente erguida y la mirada serena, contempla tranquilamente el ideal y piensa...

Y de vez en cuando sacude una antorcha que á sus pies y en la obscuridad, deslumbrando al odio, alumbraba de repente el fondo del alma humana.

Para sus contemporáneos y para las generaciones vivientes, va sembrando la gloria y recoje la afrenta.

El progreso es el fin que persigue; el bien le sirve de brújula y piloto; se aísla en el puente del navío; los marinos, para domar los vientos y las corrientes, ponen la proa hacia distintos puntos, y para llegar mejor al puerto, déjase que se desvían de él. El hace lo mismo, y oye vituperios é imprecaciones; la ignorancia, que todo lo sabe, lo denuncia todo; si se dirige hacia el Norte, como comete un error; si se dirige hacia el Sur, se equivoca; si se encuentra con la tempestad, cuántos se alegran!

Bajo tan enorme peso, al fin dobla la cabeza, pasan los años y muere.

Entonces la envidia, ese demonio vigilante, se le acerca, lo reconoce, cierra los ojos, se cuida de clavarle las manos en el ataúd, se inclina, escucha para espiar si verdaderamente está muerto, y enjugándose los llorosos ojos, exclama:

«Era un gran hombre!»

VICTOR HUGO.

DRAPER Y EL PADRE CÁMARA

(Continuación.)

Tiene la palabra el P. Cámara (pág. 157): «Las personas piadosas adoran una Providencia especial, que riga y gobierne todas las cosas, y la conocen como causa primera de las criaturas, las cuales reciben de ella la conservación y fuerza para mantenerse en el ser y en el obrar. Saben aquellas muy bien que el labrador siembra y riega, mas Dios es el que da el crecimiento á las plantas.

Gramaticalmente, creo que en vez de una estaría mejor, conforme á lo que trata de expresar su autor, *de la*, pues si se dice, por ejemplo, tráeme el sombrero, el artículo determinado, significa el sombrero de quien lo pide; mientras que diciendo: tráeme un sombrero, parece pedirse un sombrero cualquiera (entre varios). Lo de especial, calificando á Providencia, dará á entender la propia y exclusiva de las personas piadosas?

Grave falta es la cometida por el ermito fraile, respecto á la supresión (inconcebible) de la preposición *de*, cuando cualquier niño (un poco instruido); sabe que las personas (y las cosas personificadas) llevan dicha palabra prepositiva en el caso de acusativo; y así, verbi gratia, debe decirse: Juan aprecia á Rafael, y no Juan aprecia Rafael; Juan ama las flores, y no Juan ama á las flores, porque flores son cosas no personificadas: luego no pasa lo de «adorar una Providencia», pues los religiosos adoran á una (de la es mejor) Providencia; y el obispo de Salamanca debió aprender un poquito de gramática; pero, ¿qué va á saber quien se aferra en sostener lo indefendible?

«Que riga y gobierna todas las cosas, y la conocen como causa primera de las criaturas». A esto diré: que así anda el mundo, tan bien y divinamente gobernado, pues no se registran en la historia crímenes horrendos cuyos autores son emperadores y pontífices, reyes y obispos, frailes, etc. Donde dice *las cuales*, debía aparecer *las que*, por su proximidad á criaturas, y en lugar de fuerza estaría mejor *energía*.

«Saben aquellas muy bien» (por ser pronombre demostrativo fáltale el acento). Eso de que el labrador riega, unas veces sí, otras la Naturaleza mediante la lluvia; y en cuanto á que Dios da el crecimiento á las plantas, será todo lo de fe que el catolicismo quiera; pero científico, jamás. Si Dios es quien da ese crecimiento (quien da), y no el que da como dice tan sabio prelado), huelgan los abonos y demás beneficios suministrados á los vegetales por los católicos y los herejes ó devotos de la Ciencia.

(Se continuará.)

R. DE CASTILLA MORENO.

MUERTE DE UN LIBREPENSADOR

D. Fernando Lozano: Apreciable compatriota: Tengo el sentimiento de decirle, que entre los muchos suscriptores á LAS DOMINICALES, sobre todo en Valparaíso (pues en una noche mientras comíamos se suscribieron ocho), sólo á nuestro más anciano amigo y suscriptor D. Francisco Cruz, le tocó la mala suerte de perecer en esa hecatombe.

El Sr. Cruz salía de comer de casa de un amigo, y cayendo un pedazo de cornisa le derribó al suelo. No debió morir en el acto por los síntomas que presentaba el cadáver al día siguiente, pero no tenía tampoco en aquellos momentos al lado ningún librepensador que le ayudara.

Si hubiera sabido nuestro amigo y suscriptor Sr. Carrera que el anciano D. Pancho yacía en el suelo, conforme estuvo prestando auxilio á nuestras compatriotas las señoritas Campuzano y á las sirvientas de la casa, subiendo á las casas de las familias que muertas de frío esperaban á la puerta que pasara alguna persona caritativa, nuestro correligionario, sin intimidarle los ayes de los heridos, en medio de la oscuridad de la noche, sólo alumbrada la ciudad por los numerosos incendios, nuestro amigo encontraba una señora que le pedía un colchón, una frazada. A oscuras subía la escala, bajaba el colchón y lo que le pedían, y sin dar el nombre que por favor le pedían para conservarle como grato recuerdo, corría por la calle buscando otra obra de caridad, la que ejecutaba igualmente que la primera.

Si nuestro correligionario Carrera hubiera sabido que mientras él hacía estas obras de caridad, tal vez algún ladrón de levita, hipócrita y egoísta, después de robar á su amigo el anciano Cruz le abandonaba herido y tendido en el suelo, nuestro correligionario D. Francisco no hubiera muerto quizá. Un auxilio á tiempo tal vez le hubiera salvado.

Mientras un librepensador hacía todas estas obras, un viejo egoísta, ignorante é hipócrita, permanecía como un gallina entre las faldas de las mujeres, dándose golpes de pecho y pidiendo á la virgen del Carmen le salvara.

Le saludó su mejor amigo que le aprecia.

E. SOBRINO.

Concepción, 4 Octubre 1906.

MITIN ANTICLERICAL

En la noche del día 4 se celebró en el octavo distrito del barrio de la Feria, el primer acto anticlerical realizado en Sevilla.

Plácemes y elogios mereció la Junta directiva del Centro de la Plaza del Espumarejo, donde está instalado el octavo distrito, y en particular el presidente Melchor García y Joaquín Rueda.

El Centro estuvo materialmente lleno, no obstante tener en el barrio velada y procesión, pues estos tenientes de alcalde que se llaman demócratas, están á porfia para entretener á los imbéciles.

La presidencia la ocupó el diputado republicano D. José Montes Sierra, teniendo á su derecha á D. Melchor García y D. José Marcial Dorado, director del periódico *La Libertad*, y á su izquierda á D. Ramón Martínez Lombardo, D. Antonio Lara Cansino, concejal por el distrito; D. Fernando Aragón y don José María de Soto y Vázquez.

Al empezar el acto se leyó la adhesión de los librepensadores de Sevilla, que entre otras consideraciones decía, para demostrar lo falsas que son todas las religiones, que la católica es remelo de las doctrinas de la India de hace tres mil quinientos años antes que Jesús, y pedía la separación de la Iglesia y el Estado.

Usó de la palabra, en representación del Comité provincial federalista, el Sr. Lombardo, que después de hacer un resumen de lo que ha motivado la actitud de los arzobispos, creía, para combatir al clero y á su iglesia, era preciso la rebeldía para traer la revolución, único medio para implantar la República, separar la Iglesia del Estado y concluir de una vez con tantos holgazanes y vividores.

El Sr. Dorado, en un gran discurso, creía que se debía pedir á la minoría republicana que trabajase por reformar el artículo 11 de la Constitución, que es en lo que se apoyan las gentes de iglesia para todas sus pretensiones.

El Sr. Aragón, que habló como federal, fué un darroche de elocuencia, siendo á cada momento interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia.

El concejal del distrito, Sr. Lara, comparó el clero al pulpo descrito por Victor Hugo en una de sus obras.

El Sr. Soto Vázquez disertó sobre la influencia del sacerdote en el hogar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos; y hecho el resumen por el Sr. Montes Sierra aconsejando la celebración de estos actos en todos los Centros, terminó éste con las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad:

- 1.ª Reforma del artículo 11 de la Constitución.
- 2.ª Libertad de cultos.
- 3.ª Separación de la Iglesia y el Estado, y
- 4.ª Extinción de las congregaciones religiosas.

ANTONIO ZAMORA.

Sevilla, 5 Noviembre 1906.

RESUMEN DE LAS LECCIONES DE GEOLOGIA POR ODÓN DE BUEN

Bastan estos resúmenes para iniciar á los profanos, medianamente cultos en los problemas de las Ciencias Naturales.

El de Geología (primero que aparece), forma un tomo elegante de 400 páginas.

Todos los amantes de la Ciencia deben apresurarse á adquirirlo.

Precio: 6 pesetas.

Pedido directamente á Penella y Bosch, librerías, Ronda de la Universidad, 3, Barcelona.

Enviando un sello de á real, lo remitirán certificado.

Librepensamiento en acción.

Actos cíviles.

Quisiéramos tener espacio suficiente para relatar con la debida extensión el magnífico espectáculo ofrecido por la democrática población de Blanes, con motivo del matrimonio civil de nuestro ilustrado corresponsal en Lloret de Mar, y nuestra bella y discreta amiga doña Dolores Martí y Burcet.

Procuramos, no obstante, transcribir lo más saliente del suceso, para honra de nuestro corresponsal D. Juan Ros y Gros, que era el novio, y de su amable esposa, para gloria de la villa de Blanes, y para estímulo de jóvenes casaderos, emancipados de la tutela clerical.

Próximamente á las diez y media de la mañana del domingo 14 del mes anterior, llegaron procedentes de Barcelona, á la casa de nuestro correligionario Sr. Martí, los Sres. Puig de Aspre, Aguiló y la Sra. López de Ayala, todos invitados por el novio para concurrir á la ceremonia matrimonial y para tomar parte en el mitin que con tan fausta ocasión había sido organizado.

Poco después, salió para el Juzgado la comitiva, compuesta de los prometidos, las respectivas familias de ambos y muchos y valiosos republicanos y librepensadores, así de la población cuanto de otras de la comarca, entre cuyas representaciones tuvimos el gusto de ver á nuestro apreciado amigo, presidente de la Sociedad librepensadora «La Emancipación», de Cassá de la Seiva, al inteligente don Pedro Más y Valero, delegado de Tossa, y á otros muchos cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Entonces se ofreció á la contemplación de todos una escena indescriptible.

Blanes, ó mejor dicho, todos cuantos en Blanes habitan, ancianos y ancianas, hombres y mujeres de edad madura, jóvenes de uno y otro sexo, niños y niñas ataviados con sus más vistosos trajes, formando dos apretadas mázcas para dejar una estrecha senda á la comitiva, ofrecían el conjunto sugestivo de sus rostros sonrientes y de sus benévolas miradas, como si trataran de alentar á proseguir en su resolución á los animosos jóvenes que primero rompían con la tradición en el referido pueblo.

¡Ah! nunca, nunca olvidaremos aquella manifestación grandiosa, hija de un espíritu de cultura que envidiarán para sí algunas muy celebradas capitales.

Y una prueba evidente de que no se trataba de una multitud inconsciente que presenciaba por curiosidad el suceso, la dio aquella admirable muchedumbre, al aplaudir con frenesí delirante al nuevo matrimonio, á su salida del juzgado, después de realizada su unión.

Aquel enorme contingente se apretaba en movimientos convulsivos por divisar á la apoceta pareja que acababa de unir sus destinos por medio del contrato más legal, redoblando sus francas demostraciones de aprobación y de contento.

En esta forma llegaron todos á la «Casa del Pueblo», donde estaba preparado un delicioso aperitivo para los novios y los acompañantes.

No pudieron, no obstante, disfrutar de él, hasta que nuestra directora dirigió algunas palabras de despedida é invitación para la reunión de la tarde á la multitud que se había estacionado en los alrededores del edificio, y que al fin se disolvió entre aplausos estruendosos. Concluido el refresco y pronunciados algunos breves discursos, los esposos y los convidados, en número de más de 50, pasaron á la morada del Sr. Martí, donde se les sirvió una espléndida comida, saliendo los cónyuges para Barcelona, y los demás comensales para el mitin.

Este tuvo lugar en el magnífico salón-teatro de la «Casa del Pueblo», ante numeroso auditorio, que premió con sus ovaciones los discursos que en honor de la libertad de la conciencia se pronunciaron por los Sres. Puig de Aspre y Aguiló, y por nuestra compañera Angeles López de Ayala, delegada de la «Sociedad Progresiva Femenina», de Barcelona.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena el matrimonio Ros y Gros, la culta población de Blanes y cuantos con su presencia dieron realce á tan inolvidable acontecimiento.

ADELAIDA MOLERO.

El día 3 se celebró en este jesuítico pueblo de Hellín un matrimonio civil que causó gran expectación entre la clerigalla y el vecindario, pues hacía infinidad de tiempo que no se había realizado otro en condiciones análogas.

Los contrayentes fueron la bellísima y simpática joven Carmen Precioso, é el entusiasta librepensador Miguel Angel Molina Moreno, hermano del redactor-corresponsal de *España Nueva*, en esta localidad.

Acudimos á acompañar á los novios infinidad de amigos, organizándose una numerosa comitiva, revelando todos en su semblante el entusiasmo y la admiración ante la simpática joven que con tanta valentía ha sabido romper la tradición y ponerse frente al clericalismo.

En el acto tuvo una lucida representación el bello sexo que, ante la bondad del mismo, supieron rechazar las murmuraciones de los retrógrados, entrando decididamente en el camino del progreso, acogidos bajo la bandera del librepensamiento.

Los que en un tiempo se ésta se llamaron republicanos, asiduos concurrentes en la actualidad á las prácticas religiosas, y que brillaron por su ausencia, tienen un ejemplo vivo que imitar, pues en cambio se observó que la democracia gana terreno, pues asistieron al acto infinidad de jóvenes, y entre ellos, los noveles abogados Sres. Rejondo y Silvestre, lo que demostró que el elemento joven é intelectual se inclina del lado de la libertad mirando con recelo y aversión el fanatismo.

En breve se realizarán actos y manifesta-

ciones anticlericales, propagando el laicismo y haciendo que en los cerebros penetre la luz de la verdad.

La sensación que este matrimonio ha despertado ha sido grande, pues los balcones y puertas de las calles por donde la comitiva pasó, estaban atestados de curiosos que admiraban el valor y la convicción de ideas de los concurrentes.

El triunfo conseguido ha sido grandísimo, pues en este pueblo son escasos los hombres con ideas que sean capaces de defenderlas; algunos de los que, en un tiempo, se hicieron pasar por republicanos, llevan en las procesiones cirios y realizan todas las prácticas religiosas, figurando un día como republicanos y otro como carlistas.

Al felicitar á los nuevos cónyuges les deseamos energías para aumentar el número de los rebeldes.

En la actualidad trátase de fundar un periódico para lo cual se pedirá el concurso de todos los republicanos.

ANDRÉS PALLARÉS.

Hellín, 4 de Noviembre 1906.

Ha fallecido el consecuente republicano federal y entusiasta propagandista del librepensamiento D. Rafael Sánchez Cuéllar.

La conducción de su cadáver al cementerio civil del Estado fué una verdadera manifestación de duelo, pues el finado gozaba de generales simpatías.

Había sido secretario del Comité federalista del distrito del Hospital; cuya entidad asistió en masa al entierro.

El consecuente federal D. Luis Muñoz y González inscribió el día 22 del pasado Octubre, en el Registro civil del distrito de la Latina, á su tercer hijo Luis Muñoz y Rodríguez, siendo testigos los Sres. D. Antonio Santana y D. José Canencia. Con éste son ya tres los hijos que el Sr. Muñoz tiene inscritos en este Registro.

Ha fallecido en Becerril de la Sierra, provincia de Madrid, habiendo sido enterrado civilmente, el Sr. D. Vicente Sanz, tío de nuestro correligionario el consecuente federal don Vicente Sanz Morales, presidente del Comité de Becerril de la Sierra.

Este ha sido el primer enterramiento civil que se verifica en dicho pueblo.

Sr. Director de LAS DOMINICALES: No en balde se leen y pasan de mano en mano LAS DOMINICALES en Salorino (Cáceres), y no resulta infructífero el contacto con San Vicente.

No sé con qué motivo (seguramente por evitar abusos) el alcalde del citado pueblo dió muestras de virilidad prohibiendo que en el cementerio, durante los días llamados de los Santos y de los Difuntos, se dijieran respuestas, y como medida radical, el alcalde suspendió las visitas al cementerio.

Vanas fueron las súplicas del cura, que según dicen recurrió á muchos medios para no perder su negocio.

Los respuestas tradicionales se dijeron desde fuera del recinto sagrado.

Tengan en consideración el caso muchos pueblos que se llaman liberales, y que llegue á oídos de todos los alcaldes para que sigan el ejemplo del digno representante del poder civil en Salorino.—Corresponsal.

En Figueas ha sido enterrado civilmente el consecuente federal y librepensador D. José Guillaumes y Guillamet.

D. Fernando Lozano: En los números 119, 126, 140, 155, 200 y 219 de mis queridas DOMINICALES en Valencia, que usted tan digna y acertadamente dirige, di cuenta, desde Cheste, de los actos cíviles allí realizados durante los cuatro años que desempeñé el cargo de director de la escuela laica *El Porvenir*.

Desde Sagunto no pude participarle la celebración de ningún acto civil, porque durante los tres meses y diez y siete días que estuve al frente de la escuela laica saguntina, no se llevó á cabo ninguna inscripción de nacimiento, casamiento, ni entierro civil.

Encarcelado desde el 17 de Julio por la denuncia de mi poema *Arriba los corazones*, no puedo concurrir á ningún acto público ó privado en pro del Librepensamiento, y cuando tengo noticia de alguno de ellos realizado en Valencia, mi patria chista, envío á sus organizadores mi felicitación ó pésame, según sean, de alegría ó de duelo.

Y ya que nombro la ciudad que me vio nacer, la Meca del republicanismo como muchos valencianos la denominan, voy á citar unos datos, recogidos del diario anticlerical *El Pueblo*, que el domingo anterior los publicaba, referentes á los actos verificadas en los tres últimos años:

Entierros cíviles, 487.
Idem católicos, 17.647.
Matrimonios cíviles, 29.
Idem católicos, 4.708.
Inscripciones sólo cíviles por nacimientos, 64.

Pocos actos cíviles me parecen estos en el transcurso de tres años, en una ciudad republicana que tiene infinidad de casinos republicanos, tres diarios y tres diputados á Cortes anticlericales, pero en la que no puede instalarse con casa propia un grupo librepensador. En «El Independiente», que reorganicé, siendo secretario, vicesecretario y vocal varios años consecutivos, no pudimos cotizar más de cincuenta hermanos... ¡Y eso que dábamos veintidós librepensadoras, conferencias, y organizábamos mitines como aquel anticlerical del 31 de Marzo de 1901 en el Velódromo de Cuartel...

Consecuencia:
Que son poco consecuentes ciertos republicanos que abominan en mitines de los curas, y les pagan celebrando actos católicos, haciendo del juego del enemigo.

Para terminar:

En pocos días se han realizado algunos actos cíviles, que brevemente reseño, en Valencia:

El entierro civil de la niña Armenia, hija de D. Rafael Torre y otro entierro civil de D. Pablo García Gutleub, médico. Inscripción civil con el simbólico nombre de *Sigfrido*, del hijo de D. José Almirante Fogues. Fueron testigos D. Vicent Canet y D. Asencio Morán. Los tres, distinguidos profesores de la banda municipal. Finalmente, el domingo fué enterrado en el cementerio civil D. Juan Castro, consecuente correligionario nuestro. El féretro iba cubierto por la bandera tricolor del casino instructivo «El Pueblo», al que pertenecía el finado.

Y en Masalfasar fué inscrita con el nombre de Libertad la hija de los convencidos librepensadores D. Benito Fontestad y doña Teresa Doz Ruiz. Actuaron de testigos D. Lorenzo Fontelles y D. Manuel Gimeno.

Es necesario que sirvan estos actos de ejemplo para cuantos sientan los ideales progresivos, y ruego á todos los lectores y suscriptores de LAS DOMINICALES que haya en Valencia, den cuenta en estas columnas, cual yo lo hago, de los actos cíviles que se realicen, sean ó no reseñados en los periódicos locales.

De usted siempre correligionario y admirador,

EDUARDO GUILLAR CLARI.

Cárcel de Cieza, 8 Noviembre 1906.

A la edad de veintitrés años ha fallecido en Santa Cruz de la Palma D. Antonio Lorenzo Martín.

Entusiasta republicano y librepensador, era vocal del Comité Federal y secretario de la Sociedad librepensadora «La Ingenuidad».

Al entierro, que fué civil, concurrieron infinidad de correligionarios, y el féretro iba cubierto de coronas, entre ellas, una de su inconsolable prometida.

El 28 del pasado Octubre se verificó en la villa de Monistrol de Montserrat un acto civil importantísimo que demuestra que no en vano existe el principio de tolerancia. En este día se verificó el entierro civil de doña Paula Rius de Artigas, madre de nuestro corresponsal, fallecida á los sesenta y nueve años de edad.

El matrimonio Artigas, que gozaba en la población de la estimación y respeto general de todo el vecindario por su acrisolada honradez, no ha verificado acto alguno religioso desde la publicación de la ley civil. Sus numerosos hijos nacidos desde aquella fecha ninguno ha sido bautizado. Deja cinco hijos y dos hijas, todos casados sin intervención religiosa de ninguna clase, y viven nietos de la difunta que jamás han tomado parte en acto religioso de ninguna especie.

Unos ochenta amigos acompañaron el cadáver de la finada al cementerio civil, donde reposan los venerados restos de la que fué en vida modelo de madres, ejemplar esposa y consecuente ciudadana.

Su esposo, hijos y nietos, llorarán la irreparable pérdida y ruegan á todas las personas honradas y libres, un recuerdo de simpatía para la finada, otro de conmiseración para la familia, y la admiración é imitación de sus virtudes y consecuencia que á la difunta adornaron.

La ciudad de Sabadell viene afirmando más cada día sus prácticas democráticas de emancipación de la conciencia. Quizá sea ésta una de las poblaciones de España en que más actos cíviles se celebran, y por lo mismo que son muy repetidos, apenas llaman la atención del vecindario. Sin embargo, vamos á ocuparnos de un acto reciente, por la excepcional importancia que ha revestido.

El día 5 del actual celebró el matrimonio civil del joven Sebastián Boix Ubach con la bella y distinguida señorita doña Joaquina Sabater Salvats, hija de nuestro estimado amigo y correligionario D. Joaquín Sabater, acreditado fabricante de pastas para sopa; habiendo sido testigos de dicho acto los republicanos racionalistas D. Luis Altamira y D. Ramón Saldoni.

Reunida la numerosa comitiva en el salón de actos del Juzgado, después de las formalidades legales, el muy digno juez municipal, D. Juan Vivé Argelaguet, dedicó un elocuente discurso á los desposados, enalteciendo los elevados fines del matrimonio, como constituyente de la familia y de la sociedad, el cual, aun considerado por la ley como contrato debe estar sancionado por el amor entre ambos cónyuges para que sea verdadero y responda á los fines sociales y humanos para los que fué instituido. Este discurso, repleto de doctrina moral, exenta de dogmatismos, fué muy bien acogido por los muchos asistentes al acto, quienes seguramente guardarán de él grata y duradera memoria.

Finalizada la ceremonia civil, fueron los invitados conducidos en carruajes al Hotel Suizo, en donde se sirvió un espléndido banquete, á cuyo final se pronunciaron varios discursos de felicitación, se leyó una bella poesía, dedicada á los recién desposados, y una sentida carta de las amigas de la novia, terminando la fiesta con un baile para la concurrencia.

Deseamos á los recién casados dicha completa y perpetua en su nuevo estado.

Y ahora un ruego á quien corresponda:

La sala de audiencia del Juzgado municipal es un churribitil indigno de la ciudad de Sabadell. En el acto anteriormente reseñado, aun colocados de pie todos los asistentes, no cabían los invitados, y muchos se tuvieron que colocar en el estrado á uno y otro lado del juez y secretario. Creemos que el Ayuntamiento tendrá en cuenta esta deficiencia para remediarla en el nuevo local que se proyecta.

RAMÓN SALDONI.

Sabadell, 6 Noviembre 1906.

Imp. y encuadernación de E. Raso y Vergara, 10